

**ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA PARA DAR A CONOCER LOS RESULTADOS DEL DICTAMEN TÉCNICO Y FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA NÚMERO 15105001-005-11 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN PLURIANUAL DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO PARA LA PROCURADURÍA AGRARIA.**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 17:00 horas del día 14 de junio de 2011, en la sala de usos múltiples de la Entidad, ubicada en el 3° piso de la Avenida Francisco I. Madero No. 20, Col. Centro, C.P. 06010, México, Distrito Federal, se reunieron los CC. C.P. Víctor Manuel Carrillo Castillo, Director de Recursos Materiales y Servicios, quien preside este acto, el Lic. José Juan Lara Martínez, en representación de la Coordinación General de Delegaciones, el Lic. Ignacio Gonzalo Sánchez Ramos, en representación de la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto, la Lic. Martha Patricia Tejeda Mascarúa, en representación de la Dirección General Jurídica y de Representación Agraria, el Ing. José Ruiz Ferrer, en representación del Órgano Interno de Control en la Entidad, y por la Unidad Administrativa Requirente, la Lic. Perla Xochitl Bernal Ávila, Directora de Informática.

El C.P. Víctor Manuel Carrillo Castillo, dio lectura al registro de asistencia de los licitantes participantes y que se relacionan a continuación:

No.	RAZON SOCIAL
1	LD I ASSOCIATS, S.A. DE C.V.
2	CONSULTORES Y SOPORTE AMD, S.A DE C.V.

De conformidad con lo establecido en el artículo 36, 36 BIS y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se elaboró el presente dictamen de acuerdo con los siguientes:

**ANTECEDENTES**

I. Con fecha 07 de junio de 2011, se celebró el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, en el que participaron los siguientes licitantes:

**De forma presencial:**

No.	RAZON SOCIAL
1	LD I ASSOCIATS, S.A. DE C.V.
2	CONSULTORES Y SOPORTE AMD, S.A DE C.V.

**En el sistema Compranet no se recibieron propuestas.**

En ese mismo acto se determinó lo siguiente:

- a) Los licitantes participantes cumplen en lo general con las especificaciones técnicas del servicio solicitado.
- b) Los licitantes participantes cumplen en lo general con la entrega de la documentación legal y administrativa, solicitada en la Convocatoria.

Se dio lectura a la proposición económica, resultando lo siguiente:

**PARTIDA ÚNICA.- CONTRATACIÓN PLURIANUAL DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO PARA LA PROCURADURIA AGRARIA.**

<b><u>NOMBRE O DENOMINACIÓN</u></b>	<b>COSTO UNITARIO FIJO MENSUAL</b>				<b>MONTO TOTAL CON I.V.A. POR 24 MESES</b>
	<b>COMPU TADORA DE ESCRITORIO</b>	<b>COMPU TADORA PORTÁTIL</b>	<b>IMPRESORA LÁSER BLANCO Y NEGRO</b>	<b>ESCÁNER</b>	
<b>LD I ASSOCIATS, S.A. DE C.V.</b>	<b>\$ 727.00</b>	<b>\$ 916.00</b>	<b>\$ 388.00</b>	<b>\$ 623.00</b>	<b>\$ 15,103,200.00</b>
<b>CONSULTORES Y SOPORTE AMD S.A. DE C.V.</b>	<b>\$ 680.21</b>	<b>\$ 857.05</b>	<b>\$ 367.52</b>	<b>\$ 622.83</b>	<b>\$ 14,200,624.79</b>

Del resultado de la revisión a la documentación legal y administrativa, así como el resultado de la evaluación de las proposiciones técnicas, de conformidad con el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la Dirección de Informática, área requirente emitió el siguiente dictamen técnico:

**EVALUACION TÉCNICA Y LEGAL**

1.- El licitante **LD I ASSOCIATS, S.A. DE C.V.**, quien presentó propuesta para la partida única, cumple con los requerimientos técnicos solicitados en la convocatoria de la presente licitación, así como con la documentación legal y administrativa.

2.- El licitante **CONSULTORES Y SOPORTE AMD, S.A DE C.V.**, quien presentó propuesta para la partida única, cumple con los requerimientos técnicos solicitados en la convocatoria de la presente licitación, así como con la documentación legal y administrativa.

Expuesto lo anterior y conforme a criterios de imparcialidad y honradez, en estricto apego a la normatividad y a las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Entidad y con fundamento en los artículos 36, 36 BIS, y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Sector Público, se determina el siguiente:

## FALLO

### **DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA NÚMERO 15105001-005-11 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN PLURIANUAL DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO PARA LA PROCURADURÍA AGRARIA.**

**PRIMERO.-** Por haber cumplido satisfactoriamente con los requerimientos administrativos, legales, técnicos, y económicos solicitados por la Entidad y haber presentado la proposición solvente económicamente más baja, se adjudica al proveedor CONSULTORES Y SOPORTE AMD, S.A. DE C.V., **la Partida Única: por un monto total fijo de \$ 12,241,920.00 (DOCE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.),** cantidad que no incluye el I.V.A.

**SEGUNDO.-** El contrato se elaborará de conformidad a lo estipulado en la convocatoria de la presente Licitación.

**TERCERO.-** Los servidores públicos de la Entidad y el representante legal de la empresa adjudicada, deberán firmar el contrato respectivo, el día 27 de junio de 2011, a las 12 horas en el Mezzanine del Edificio ubicado en la calle Motolinía No. 11 Col. Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06000, México D.F., para lo cual el licitante adjudicado deberá presentar la siguiente documentación:

- Carta firmada por el proveedor que resulte adjudicado (en su caso representante legal de la empresa) en la que indique el número de cuenta estandarizada "CLABE".
- Original y copia del comprobante de domicilio.
- Original y copia de la identificación oficial del representante legal de la empresa.
- Original y copia del RFC.
- Escrito bajo protesta de decir verdad firmado por el representante legal de la empresa, en el que manifieste que su representada se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales tal y como lo dispone el artículo 32 D, del Código Fiscal de la Federación.
- Escrito bajo protesta de decir verdad firmado por el representante legal de la empresa, en el que manifieste que no se encuentra en ninguno de los supuestos previstos en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Original y copia para su cotejo de identificación oficial del representante legal de la empresa.
- Original y copia para su cotejo del acta constitutiva de la empresa.
- Original y copia para su cotejo del poder notarial del representante legal de la empresa.
- Garantía de cumplimiento.- Fianza expedida por compañía autorizada para ello a favor de la Procuraduría Agraria por el porcentaje que corresponda del monto total por erogar en el ejercicio fiscal de que se trate y deberá ser renovada cada ejercicio fiscal por el monto que se ejercerá en el mismo, la cual deberá presentarse a más tardar dentro de los primeros 10 días naturales del ejercicio fiscal que corresponda.

**CUARTO.-** En caso de que por causas imputables al licitante adjudicado, no se formalice el contrato a más tardar en el plazo señalado, se estará a lo dispuesto en el segundo párrafo del Artículo 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y será sancionado conforme a los términos del artículo 60 de esta misma Ley.

**QUINTO.-** El licitante adjudicado, proporcionará el servicio objeto de la presente licitación de acuerdo a los requerimientos solicitados en la Convocatoria y en la Junta de Aclaraciones.

No habiendo otro asunto que tratar, la reunión se da por terminada siendo las 17:30 horas del día de su inicio, levantándose la presente acta como constancia, misma que es firmada por todos los que en ésta intervinieron, de conformidad a lo establecido en el artículo 37 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

**POR LA PROCURADURÍA AGRARIA**

\_\_\_\_\_  
**C.P. VÍCTOR MANUEL CARRILLO CASTILLO**  
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

\_\_\_\_\_  
**LIC. JOSÉ JUAN LARA MARTÍNEZ**  
EN REPRESENTACIÓN DE LA COORDINACIÓN  
GENERAL DE DELEGACIONES

\_\_\_\_\_  
**LIC. IGNACIO GONZALO SÁNCHEZ RAMOS**  
EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL  
PROGRAMACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO

\_\_\_\_\_  
**LIC. MARTHA PATRICIA TEJEDA MASCARÚA**  
EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL  
JURÍDICA Y DE REPRESENTACIÓN AGRARIA

\_\_\_\_\_  
**ING. JOSÉ RUIZ FERRER**  
EN REPRESENTACIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE  
CONTROL

\_\_\_\_\_  
**LIC. PERLA XOCHITL BERNAL ÁVILA**  
DIRECTORA DE INFORMÁTICA  
(UNIDAD ADMINISTRATIVA REQUIRENTE)

ÚLTIMA HOJA DEL ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA CON MOTIVO DEL DICTAMEN Y FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA NÚMERO 15105001-005-11 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN PLURIANUAL DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO PARA LA PROCURADURIA AGRARIA.